



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43591 14/01/2019 119988

AUTOR/A: TORRES TEJADA, María (GP); CALVENTE GALLEGO, Javier (GP)

## **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que, en el periodo solicitado, con cargo a los Presupuestos del Ministerio de Justicia y de los Organismos Públicos adscritos no se han autorizado créditos con destino a conceder ayudas o subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Jaén.

Madrid, 26 de febrero de 2019